



**RAZÓN DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 103- EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN  
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

**VIERNES 05 DE AGOSTO DE 2022**

**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de agosto del año, dos mil veintidós, siendo las 10h20, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 103 - extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, de conformidad con el artículo 43 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al no existir el quórum reglamentario señalado en el artículo 44 del mismo cuerpo legal, la abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, **cancela dicha sesión.**

Se deja constancia la presencia del concejal Marco Collaguazo; así como de los siguientes funcionarios municipales: Jorge Guzmán, asesor del Despacho de la concejala Benítez Burgos Soledad; Juan Carlos León Paladines, asesor del concejal Eduardo Del Pozo, Pedro Fernando Núñez Gómez, Director Metropolitano Financiero; Freddy Wladimir Erazo Costa, Administrador General; Diana Vanessa Eras Herrera de la Administración General; Nadia Raquel Ruiz Maldonado, Secretaria General de Planificación; Silvia Daniela Moya Arteta, asesora del Despacho de la Alcaldía; Sonia Lizeth Ortiz Zapata, Daissy Tatiana Machuca Campos y Carlos David Moya Cepeda de la Dirección Metropolitana Financiera; Francisco Xavier Martínez Riofrio, Susana Mercedes López Olivares y Paulina Elizabeth Tipan Villacis de la Secretaría General de Planificación; Susana Paola Páez Checa del Despacho del Concejal Marco Collaguazo.

Para constancia firman el Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2022-08-08	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-08-08	